EL CÍVICO

DIARIO DE LA TARDE—SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DEL PARTIDO RADICAL

TIENE EDITOR RESPONSABLE — SALTA, Lúnes 10 de Mayo de 1897 — AÑO VII—Núm 1541

(90)

BLC 633

Isauro P. Argüello

REPRESENTANTE DE "EL CÍVICO" EN BUENOS AIRES
786—POZOS—786

Telegramas

Buenos Aires, Mayo 8 de 1897.
Fechado á las 11 30 a. m., recibido á las 4.40 p. m.

—

Fallecimiento—El mensaje presidencial—Comité mitrista—Guerra greco-turca—Triple alianza—Prisioneros Italianos—La intervención á San Luis—El ministerio de guerra—Legislatura platense—Revolución oriental—Metálico.

—

Ha fallecido ayer, repentinamente, el duque Aumale, al saber la muerte de la duquesa Alencon, ocurrida en Paris.

—Ha sido censurado el mensaje leido ayer por el presidente de la República en el Congreso; pero son importantes las declaraciones hechas sobre estadística y finanzas.

—El partido mitrista reunióse ayer, eligiendo, con protestas del elemento jóven, á Eduardo Costa, como presidente del comité provisorio, y acordó organizar el partido en las provincias.

—La guerra de Oriente toca á su fin, por las sucesivas derrotas que han tenido las fuerzas griegas.

—Se ha renovado antiyer la triple alianza entre Italia, Austria y Alemania por seis años mas.

—El general Albertoni llegó á Zeita con 215 liberados italianos, traidos de Africa.

—La intervención á San Luis pasóse francamente contra la legistura y en favor del gobernador Berrondo.

El público hállase indignado por esta actitud de la intervención.

—Dícese que el presidente de la República nombrará ministro de la guerra á un general, por no encontrar á un civil que quiera hacerse cargo del puesto.

—Los representantes radicales en la legislatura de La Plata, es probable que no renuncien sus puestos.

—No está aun confirmada la derrota de Villar comunicada ayer á última hora.

El pretendido combate, ocurrió en «Corrales», perdiendo Villar seis cañones, cuatro carros con municiones y teniendo muchos heridos y prisioneros.

El triunfo de la revolución es seguro.

El oro se cotizó hoy á 292.

—

Buenos Aires, Mayo 10 de 1897.
—Fechado á las 11 10 a. m.
—Recibido á las 12.45 p. m.

—

La Union Azucarera—Armisticio greco turco—Evacuacion de Creta—Los turcos en Atenas La intervencion de San Luis Suba del oro—Abandono de la Frontera de Salta—Convencion del P. A. N.—Próximo ataques al Ejecutivo Nacional—Ausencia de los diputados salteños Sin noticias de la revolucion oriental—Nombramiento de ministro—Coches automoviles—Coste de la movilizacion.

—

Reconstituyóse la union azucarera entrando en ella todos los fabricantes para monopolizar el mercado, sacrificando al indefenso consumidor.

—Háblase de un armisticio de quince dias entre Turquia y Grecia.

—Los griegos evacuaron la isla de Creta.

—Continuando la guerra, el ejército turco entrará pronto en Atenas.

La mediación de las grandes potencias se retrasa demasiado.

—La intervención de San Luis se manifiesta descaradamente en favor de Berrondo y contra el mismo decreto del gobierno nacional, por el que debia garantir á la legislatura en su libre funcionamiento.

—El mal efecto causado por el mensaje presidencial produjo la suba del oro, cotizándose el sábado á 396

—En vano llama «La Prensa» la atención contra el abandono en que se halla la frontera del Chaco salteño, extrañándose que ni los congresales ni el gobierno de esa provincia, no pidan el envio de las fuerzas necesarias para la protección de esas fronteras.

—El partido nacional acordó convocar para el 10 de Julio próximo á la reuniòn de una convención que tenga por objeto designar los candidato á la presidencia y vice presidencia de la república.

—La intervención de San Luis dará lugar en el Congreso á violentos ataques al Ejecutivo Nacional.

—Se extraña la ausencia en el Congreso de los diputados por Salta.

—Faltan noticias sobre la revolucion oriental.

—Se asegura que hoy será nombrado el general Levalle ministro de la guerra.

—En breve circularàn en esta capital los coches automóviles.

—La última movilización de la guardia nacional ha costado dos millones doscientos mil pesos.

Redacción

Las alianzas

—

CHILE Y EL BRASIL

—

En las manifestaciones efectuadas últimamente en Santiago de Chile, en honor de la República del Brasil, han quedado evidenciadas las tendencias de la política exterior de la nación vecina.

Tiene la monomania de la preponderancia; quiere dominar y dirigir los destinos de la Amèrica del Sur, imponiendo su ley y su capricho, por eso busca alianzas, conque poder *debilitar* la fuerza de la que ha dado en llamar su rival: la República Argentina.

La pretensión de nuestros vecinos vá hasta intentar encerrarnos en un círculo de hierro y reducirnos á un papel secundario en este continente; y al efecto ha buscado también la alianza con Bolivia, la que parece ya firmada, si nos atenemos à los telegramas de Sucre recibidos por algunos colegas bonaerenses.

La manifestación de Santiago ha sido elocuente y reveladora, y ha servido para descorrer el velo à los que aún creian en vagas palabras de fraternidad y en falsas insinuaciones de un desarme completo. Allí no se ha ocultado que las fiestas en honor del Brasil tenian por objeto demostrar á la República Argentina que Chile se considera más *poderoso* con sus amigos, y quizá aliados, y que podrá imponerle su voluntad, en cualquier caso.

Esto esplica por qué los tres vivas á la Argentina, lanzados en las *fiestas* de Santiago, no tuvieron éco alguno, porque hubo alusiones intempestivas á nuestro pais y entusiastas apologias del futuro è *incontrastable* poder chileno.

No ha podido causar gran impresión en el pueblo argentino el alarde de nuestros vecinos; muy pocos eran los que no sospechaban desde hace tiempo los manejos de su cancillería, y de vez en cuando nos llegaban écos de rumores de alianzas que, si bien eran negadas oficialmente, siempre dejaban la impresión de que existía un trabajo sordo en ese sentido.

Si á esos rumores se les dió gran importancia, no fuè porque se dudara de ellos, sinó porque jamàs se ha creido, ni aceptado, que tales alianzas puedan interrumpir nuestra marcha progresista, basada en nuestras industrias, nuestro comercio y la fertilidad de nuestro suelo.

Nosotros vivimos sin temores, confiados en nuestra fuerza, nuestro derecho y nuestro progreso.

Ecos del dia

Ultimo correo

—

Parece seguro que la cartera de guerra y marina será ocupada por el general Levalle ó el doctor Benjamin Victorica que tambien es general.

El decreto de nombramiento aparecerá de hoy á mañana.

—«La Prensa» califica de «chasco fin de siglo» el caso de intervencion á San Luis.

Dice que la legislatura ha sido enterrada por la intervención, porque ingresando los tres diputados destituidos, no hay los dos tercios de votos para el juicio político.

—El Dr. Pellegrini opina, refiriéndose á las publicaciones aparecidas en un diario de la capital sobre adquisición de nuevos buques de guerra y armamentos, que no es el momento oportuno para pensar en ello.

—El mensage presidencial no satisface á «La Prensa» y á «La Nación», los cuales censúranlo editorialmente.

—Telegramas dirigidos de Colón y Concordia y publicados por los diarios de Buenos Aires, siguen confirmando la derrota de Villar por Lamas y Saraiva en el departamento de Paysandú.

El comité de guerra solo tiene conocimiento por noticias particulares de dicha derrota, pero no le ha llegado aun la confirmacion oficial.

—Las primeras medidas adoptadas por el interventor Dr. Bosch causaron indignacion en San Luis. Ellas solo responden à afianzar á Berrondo en el gobierno.

Prepárase allí gran meeting de protesta para el domingo próximo.

—El ingeniero Villanueva declara que la carta que le dirijió el presidente de la república contestando la suya, nada desautoriza ni rectifica.

—El departamento de ingenieros ha aconsejado al ministro del interior la aprobacion del proyecto confeccionado por la comision encargada de la prolongacion del ferrocarril á Bolivia, para la prolongacion del ramal de San Pedrito á Jujuy.

El costo calculado para dicho ramal asciende á 477.000 pesos.

Entre Chile y la Argentina

—

DEMARCACIÓN DEFINITITIVA DE LOS LÍMITES

—

La demarcación de límites con Chile, en los últimos tiempos se ha llevado á cabo sin tropiezos mediante la circunspecta actitud de las cancillerias de ambos países, promete continuar en breve con gran actividad, por estar animados los gobiernos del mismo propósito de terminarla cuanto antes.

En el año trascurrido se han colocado no menos de treinta hitos definitivos, de perfecto acuerdo entre los peritos y las sub comisiones demarcadoras.

Informes extra-oficiales, pero dignos de crédito, nos permiten asegurar que en el presente año los dos gobiernos nombrarán todas las sub-comisiones que sean necesarias, para que la demarcación total y definitiva que de completamente determinada en todo el año de 1898.

Se espera confiadamente que las negociaciones entabladas con ese motivo por las dos cancillerias se cumplan sin dificultad, solucionando un problema, que durante tanto tiempo ha agitado á la opiniòn en los dos países.

De acuerdo con este propósito, se asegura que el presidente de la República, Dr. Uriburu, piensa dejar terminada, antes de finalizar su periodo la demarcación de límites con Chile.

Esto será un título de honor para el gobernante.

Consejo de Higiene

—

SESION DEL SENADO

—

El sábado se reunió en sesión ordenaria esta repartición sanitaria ocupándose de los siguientes asuntos:

Se le concediò permiso al Sr. G Martino para ejercer la profesión en los departamentos de Metán, Anta y Rosario de la Frontera.

Al Sr. G. Cerrútti de Orân que acredite su compentencia ante una comisión, para poder ejercer la farmacia, como lo solicita.

—Se nombrò una comisiòn compuesta de los vocales Arias, Benitez y Guasch, para que practique una inspección en el asilo de Huérfanas de las sacramentarias é informen al Consejo sobre sus condiciones higiénicas.

—Se acordó pasar á la municipalidad una nota aconsejando varias medidas higiénicas que son necesarias se tomen en esta ciudad.

Transporte de enfermos

—

SUS DEFICIENCIAS

—

En números anteriores habíamonos ocupado de las deficiencias que se notan en el servicio de transporte de enfermos desde la ciudad al hospital de caridad haciendo notar las deficiencias de ese servicio.

Hoy nuevamente llamamos la atención de la Sociedad de Beneficencia hácia esas irregularidades, á fin de que el transporte de enfermos sea modificado.

Hemos sido testigos de las irregularidades que en ese servicio se cometen, y es por eso que se hace necesario la pronta reglamentación del transporte de las personas enfermas que son conducidas al hospital. Regularmente ese servicio se hace en camillas conducidos por los arrestados de policía, al aire libre.

Muchas personas padecerán una enfermedad que necesita mucho abrigo y que, al ser sacadas de sus casas á la intemperie, naturalmente su estado de salud se agrava; pero no es esto solamente, sinó que los conductores de la camilla, tienen la mala costumbre de pararse en frente de las casas de negocio, para comprar artículos que ello precisan dejando la camilla en media calle.

La Sociedad de Beneficencia debería á toda costa procurarse un carro aparente para trasporte de enfermos y de este modo no ofrecería tal espectàculo á la vista del público.

Nuestro poder naval

—

CON SIETE BUQUES MAS

—

Nuestro colega *El Diario* de Buenos Aires asegura que el gobierno argentino proyecta comprar otros dos grandes acorazados, uno de 9.600 toneladas y otro de 11.500, dos transportes cruceros de alta mar capaces de transportar 3000 hombres cada uno y de tres caza torpederos de una velocidad superior á todas las que construyéronse para Sud América.

Para tierra adquiriránse 15 baterias de cañones, mas artillería de plaza y costa, otra máquina de fabricar cartuchos, materiales transporte para municiones, ambulancias, etc.

El gobierno ha recibido ya proposiciones ventajosas de astilleros ingleses y fábricas alemanas.

Los recursos para estas adquisiciones, dice, los proveerán los mismos impuestos votados para pagar las anteriores, que se continuabàn cobrando hasta la extinción de las obligaciones que se contraigan.

SASTRERIA DE C. GRANADO

Esta acreditada casa recibe casimires en combinaciones con las estaciones para servir á su numerosa clientela.

PLAZA 9 DE JULIO, ESQUINA VICTORIA.

20—P.

CAMPO NEUTRAL

ACRÓSTICO

á

—a musa del erótico Flores yó quisiera que,
—caricíando mi frente por un instante en
—na de éstas tardes del alma tropicales,
—ayos sublimes de inspiracion me diera
—ina mia, para cantarte en trovas inmortales!

—Milaurel de Petrarca la adorada huri, tú
—ives en mi pecho desde aquel dichoso dia,
—n qué en el templo por primera vez es vi,
—unto con otras beldades de ésta Salta
—ngalanada de glorias, de mirtos y rosas,
—ica en abnegación, risueña y hermosa,
—hl pero, nunca tan hermosa como tú!

Salta, Abril 30 de 1897.

A. A. Marte.

Noticias

Oro oficial—La pizarra del telégrafo local marcaba hoy el precio del oro, para el pago de derechos aduaneros, á 294 oro.

Expreso Villalenga—La carga llegada á esta agencia viene dirijida á las siguientes personas:

G. Moller, 1 fardo y un esqueleto; I. Zuviria, 1 cajon; N. Guilverti, 1 fardo; G. Chero, 10 bultos; Touyás y Hos., 1 paquete, S. y Garcia, 1 cajon; Florencia F. de Linares, 1 baúl y un cajon; Juan Bennazar, 1 fardo; Angel Sanchez, 1 cajon; Carlos Pironti 1 paquete; G. Chcobaldi, 1 paquete.

—

Pensionistas militares—Nos han comunicado hoy en la Aduana Nacional que mañana se dara principio al pago de las pensiones militares, correspondientes al mes de Abril ppdo.

Es una buena noticia que llevamos al conocimiento de los interesados.

—

Defunciones—Las ocurridas en el Municipio durante las últimas 48 horas, son las siguientes:

Candelaria—Eudoro Cabezas, 6 meses, argentino, enteritis; Concepcion Niño, 1 año, argentina, fiebre palúdica.

Hospital—Saturnino Sosa, 37 años, argentino, soltero, neumonia; Angel Carrizo, 20 años, argentino, soltero, fiebre tifoidea.

—

Recaudación—La receptoria municipal ha recaudado ayer por diferentes impuestos la suma de 103 pesos 44 centavos, cuya cantidad ingresó al tesoro de esa repartición.

—

Líneas—El estado de las líneas telegráficas es el siguiente:

Sud, bien.
Norte, hasta la Quiaca.
Oeste, " "

Encomiendas—Las llegadas por el correo de anoche vinieron dirijidas á las siguientes personas:

E. Sylvester 2, G. Augspurg 5, Mercedes P. de Lopez 1, Mateo M. Heredia 1, Lobo y Bailó 1, Scipion Gerti 1 Adelaida O. de Tamayo 1, Ramón R. Sanmillan 1, Angel Gagliardi 1, Benito Mercado 1 Campilongo y Salon 1, Manuel I. Avellaneda 1, Ignacio Lopez 1.

—

Antropofago boliviano—Leemos en un diario de Iquique, fecha 25 de Marzo:

Se ha perpetrado un horrible crimen en Achacachi (Bolivia).

Cierta indígena de una de las comarcas inmediatas estaba perdidamente apasionada de un apuesto indígena, con quien en breve debía contraer matrimonio.

El padre político de la jóven se oponía tenazmente á la union, porque la chica no era cosa que le disgustaba, y comprendiendo que era inevitable tal matrimonio por la persistencia de ésta, la mató del modo mas cruel y devoró su cadáver como un feroz chacal.

Las autoridades de Achacachi enviadas para capturar al criminal, lo encontraron aun devorando una pierna del cadaver de la desgraciada jóven.

Difícilmente podria concebirse un crimen mas torpe y salvaje.

Comer gente es comun á todos los antropófagos que tienen hambre, pero el de Achacachi se manducó á la victima por amor y celos.

—

Mensaje—El P. Ejecutivo ha dirijido á la Cámara de Diputados un mensaje adjuntando en cópia, la nota pasada por el Consejo de Hijiene, pidiendo se incluya en el proyecto de ley sobre creacion y organizacion que pende de la sancion de un artículo por el cual se autoriza á ese consejo para conceder permiso provisorio á los individuos que soliciten ejercer las profesiones de médicos y farmacéuticos en la provincia.

—

Comision de Hijiene—En el ministerio de gobierno se ha recibido un telegrama del Dr. Adolfo Valdes, en el cual comunica que la comision que ha sido nombrada para estudiar el proyecto y plan de saneamiento de esta ciudad, probablemente partirá para ésta el 16 del corriente.

En la actualidad se ocupa en los trabajos y preliminares para entrar de lleno en la tarea á su llegada.

Traerá todos los elementos necesarios á ese fin.

AVISO

Por haber resuelto realizar mi casa de negocio, ruego á todas las personas que tengan cuentas pendientes en esta casa se sirvan mandar cancelar lo más pronto posible.

192 v. My. 17. *Ramon J. Gutierrez.*

Comision Municipal de «La Viña»

Por resolucion de la Comision Municipal de este Departamento, se llama á licitacion por el término de treinta dias para la construccion de un pozo en la plaza de este pueblo, debiendose presentar los interesados en dicho término, á la Secretaria de la Comision, donde se los hará conocer las bases.

Viña Mayo 5 de 1897.

Delmirio Diez Gomez.
P. de la C. M.
Benjamin Vargas.
Srio.

222—v. Jn. 7.

CUEROS DE CABRA

Compramos pagando e mas alto precio de plaza.

2.P. *Benitez y Avellaneda.*

En alquiler

Se ofrece en alquiler una casa esquina en la calle General Güemes y Libertad, propia para establecer un negocio.

El que se interese, véase con su dueño D. Napoleon Peña, calle Libertad, entre Santiago del Estero y General Güemes.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Tienda Lardiés Hermanos y Compañia

LIBERTAD ENTRE ALVARADO Y ENTRE-RIOS

Ventas por mayor y menor. Especialidad en Tienda, Merceria, Tapiceria, Camisería, sombrereria, roperia y Casimires

Esta casa acaba de recibir un grande y variado surtido de gèneros de gran novedad y vende à precios ventajosamente baratos

Confeccion trajes de levitas, frac, chaqué y saco à la última moda y con prontitud, de paño y casimires muy selectos y à precios convenientes

---

Construcción del Ferro-Carril á Carril

Estando autorizada ya la construccion de la marquesina y galpon de coches del edificio de la Estación Salta administrativamente, y tambien la colocación del alambrado que separe la línea férrea entre Salta y Carril, se invita á los constructores á presentar hasta el dia 10 de Mayo propuestas por precios unitarios, para la mampostería del galpon de coches y rebo que de la misma, y tambien precios unitarios por mano de obra, por kilómetro de alambrado, comprendidas las herramientas y precio por poste.

Las cantidades aproximadas son:

Mampesteria de elevacion	m³.	300.00
« « cornizas	«	6.00
« « canaletas	«	16.00
Rebques	m².	1333.—
Extension del alambrado hect.		6.0
Número de postes núm.		20.000.

En los precios de metro cúbico de mampostería de elevación conviene proponer el que corresponda, si ella se hace en ladrillos y otro si se hace en piedra.

Las propuestas, especificando en el sobre cerrado el objeto, se entregarán en la oficina calle Gral. Alvarado Nº. 33, donde desde fecha 25 del corriente se darán los datos que se precisen.

Estas propuestas serán despues sujetas á resolucion superior.

F. L. [illegible]
Ingeniero director de la construcción.
203 v My. 7

SEMILLA DE ALFALFA

Compran cualquier cantidad 109 P. *Benitez y Avellaneda*

AL COMERCIO Y AL PÚBLICO

Ponemos en conocimiento del comercio y del público que de mútuo y amigable convenio hemos liquidado la sociedad comercial que teníamos en esta plaza y que giraba bajo el nombre de Valdivieso y Fernandez, quedando el activo y pasivo á cargo de José C. Valdivieso.

José C. Valdivieso.
197 v My. 6. *Francisco Fernandez.*

MINISTERIO DE HACIENDA

Licitación

Llámase á licitacion por el término de quince dias contados desde la fecha, para el cobro del impuesto de la sal, correspondiente al presente año.

Las propuestas se presentarán en la Sub-Secretaria de Hacienda, en pliego cerrado, en el papel respectivo y dentro del término fijado al respecto.

Salta, Abril 22 de 1897.
10 v My. 7. *El Sub Secretario.*

BANCO PROVINCIAL DE SALTA

Por resolución del Directorio de de la fecha y hasta nueva disposición, la tasa de interés que rige en el establecimiento, es la siguiente:

Cobra

Por todo préstamo nuevo 8 % anual
Por renovaciones de préstamos antiguos á escepción de determinados en el artículo 57 de la ley orgánica .... 5 « «

Paga

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista, despues de 30 dias... 3 « «
« depósitos á 90 dias.. 4 « «
« « á mas de 90 dias................ conven'nal.
« « en caja de ahorros desde 10 hasta 1000 y despues de 30 dias................ 5 % anual

Los depósitos C. de Ahorros por mas de $ 1000 ganarán el mismo interés que los depósitos á la vista.

Salta Enero 1º de 1897.
21—P. *El Gerente.*

OFICINA DE GUIAS Y MARCAS

Se hace saber á los hacendados de la Provincia, que deben presentarse del 1º de Mayo próximo al 30 de Junio á la Oficina respectiva á registrar sus marcas.

Los de la capital lo harán en esta ciudad y los de la campaña en las comisarias de cada Departamento, bajo la multa que prescribe los que no lo hicieren en el término fijado.

Para que los ganaderos de la provincia tengan conocimiento de lo que prescribe el decreto reglamentario á este respecto, se trascriben en seguida los artículos siguientes del mismo:

Art. 4º. Todo propietario de marcas y señales; está obligado á presentar al Comisario de cada Departamento en el término que determina la ley, una declaracion escrita en papel común y bajo su firma ó á ruego si no supiere firmar, que contenga el lugar de la ubicacion del establecimiento, la declaración del número de ganado vacuno, yeguarizo y ovino, que sea de su propiedad.

Art. 5º. Estará obligado tambien cada propietario de marca á presentar un ejemplar del diseño que le sirva de marca, la cual será archivada y se sacará el facsímili en el registro de cada departamento.

198. v. Jn. 30. El Gefe.

BOTICA del PUEBLO

—DE—

Càrlos Berking

Calle Libertad, esquina Gral. Alvarado.

Despacho diario y nocturno, surtido completo de especialidades europeas y norte-americanas. Las recetas se despachan con prontitud y exactitud á precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende.

DESPACHO A TODA HORA DE LA NOCHE.

Semilleria Alemana

—de—

Juan Meyer

VICTORIA 1435 Bs. AIRES

Gran depósito de semillas de todas clases de legumbres, flores, árboles y arbustos, plantas forrajeras etc por mayor y menor. Unico introductor de las semillas de la nueva planta forrajera.—(Lathyrus silvestris Wagneri). Arveja ó Esparceta de Wagner mejor que alfalfa ó trebol en terrenos secos, medanosos, arenosos ó pedregosos. Una vez crecida no necesita lluvia, [illegible] toma su alimento en el aire mismo.

[illegible] es de 50 años y más

Precio por un kilo $ 8—por 10 kilos $ 55. Pídase nuestro folleto de cultivo, se remite gratis. 79-v. My 81

Edicto Municipal

Por el presente se cita y emplaza al Sr. Martin Toledo por el término de quince dias á objeto de que se presente por sí ó apoderado ante la Intendencia Municipal á hacer efectivo los impuestos de alumbrado y limpieza que le corresponde abonar por sus propiedades ubicadas en esta ciudad de conformidad á las ordenanzas respectivas; previniéndosele que si así no lo hiciere se procederá á su ejecucion administrativamente.

Salta, Abril 19 de 1897
198. v. My. 5. *Victorino F. Solá*

FÉRIA 25 DE MAYO

DE

CERRILLOS

Por disposicion de la H. Corporacion Municipal del departamento, publíquese el acuerdo recaido al siguiente dictámen en sesion de esta fecha:

I. C. M.

Vuestra Comision de Acuerdos reintegrada con el Municipal D. Juan T. Zapata en reemplazo del Sr. D. Belisario Dávalos, dictaminando sobre el asunto «Féria 25 de Mayo» que le habeis encomendado, tiene el honor de someter á vuestra consideracion el criterio que ha formado de ella consultando los antecedentes que constan del libro de actas y á mas otras razones que pasamos á demostrar.

En la sesion de Mayo 12 de 1896 á solicitud del concejal Sr. Nicolás Arias [illegible] de 18 de Abril del mismo año, quedando en pié como única ordenanza para la [illegible] en la que [illegible] por dos años el pago de derechos [illegible] sujetos á [illegible] con escepcion de las [illegible].

[illegible] ha cumplido [illegible] con ese acuerdo en los [illegible].

Por la concesion tal como está esta [illegible] particular concedida á los vecinos suscritores de la peticion tomada en consideracion en Abril 13 [illegible] ordenanza.

[illegible] este criterio lógicamente [illegible] porque el local de la ubicacion de esta feria no está [illegible] por ningun [illegible] y es por [illegible] el propietario de [illegible], se niega [illegible] para ese objeto.

Que no está formada la [illegible] compuesta de los vecinos [illegible] como debiera por ley, [illegible] existir las relaciones [illegible] entre concedente ó concesionario.

Se desprende de este 2º punto: que de los seis ó siete vecinos que solicitan la feria pueden separarse á su voluntad, uno, dos, tres ó todos en general por no convenir á sus intereses los resultados. Entonces es una ilusion la feria ...... No se efectúa.

En caso de estas consideraciones y *otras de hechos* que omitimos resulta: Que la Municipalidad no puede obligar á los peticionantes que haya ó hagan la feria; y vice versa, los peticionantes no pueden obligar á la Municipalidad que la continúe.

Por todo esto aconsejamos á V. H el siguiente

ACUERDO

Art. 1º Queda suprimida en el departamento de Cerrillos «Fèria 25 de Mayo» desde esta fecha.

Art. 2º Publíquese por los diarios durante 30 dias esta resolucion para que llegue á conocimiento de todos. Sala de sesiones, Marzo 25 de 1897.—J. Julian Fuenteseca. J. Tomás Zapata.

En consideracion, se aprobó en todas sus partes el anterior dictámen y acuerdo.

ALBERTO ZAVALA VILLAR,
Presidente
Waldo Villarroel,
Srio. accidental.

Edicto Municipal

Por el presente se cita y emplaza al Sr. Daniel Moreno por el término de quince dias á objeto de que se presente por sí ó apoderado ante la Intendencia Municipal á hacer efectivo los impuestos de alumbrado y limpieza que le corresponde abonar por su propiedad ubicada en esta ciudad y de conformidad á las ordenanzas respectivas; previniéndosele que si así no lo hiciera, se procederá á su ejecucion administrativamente.

Salta Abril 21 de 1897
20 v My 8. *Victorino F. Solá.*

VINOS

Blanco y Mezclado

La casa de B. PEÑA & Ca. [illegible] bajos.

10 P. *B. PEÑA y Ca.*

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFFICO

DE

"EL CÍVICO"

Se hacen: Esquelas fúnebres, Libros, Programas, Carteles, Memorandums, Facturas, Tarjetas, Circulares, etc.

CALLE FLORIDA ENTRE Caseros y Victoria — SALTA

La casa cuenta con un vasto y bien surtido TALLER TIPOGRÁFICO

ESPECIALIDAD EN TRABAJOS DE LUJO — IMPRESIONES DE TODAS CLASES

Precios Módicos — ESMERO Y LIMPIEZA

AVISO IMPORTANTE

Teniendo que ausentarme á Europa por arreglo de familia, vendo la llave de mi establecimiento, junto con el mismo establecimiento juntamente con la maquinaria y útiles, etc con su buena casa para familias, sus potreros alfalfados, bien cercados. En el caso que el interesado quisiera adquirir los cueros, suela, cáscara de cebil etc. etc., que hay actualmente en el establecimiento, presto mis mejores facilidades para una buena inteligencia, como igualmente me obligaría á completar la elaboracion de todo lo que está preparándose lo cual podria servir de base al nuevo fabricante, si lo estimase conveniente.

OTRO NEGOCIO LUCRATIVO—Pongo en venta la llave de la Moderna Panaderia Francesa con su máquinas y útiles, etc etc, y alquilaré la casa con su buen almacen que está cerca el Mercado.

Si los interesados lo juzgasen conveniente, me obligaría enseñarlas hasta ponerle al corriente de cada una de las industrias respectivas.

ARRIENDASE tambien la casaquinta donde está el Sr. Jorge Diestch, calle Caseros.

OTRA CASA QUINTA en la misma calle Caseros, frente á la del Sr. Cosme Gomez, con mucho terreno, árboles frutales y viña.

OTRO SITIO en la misma calle Caseros, esquina Gorriti, con media cuadra de fondo y bien cercado de buenas paredes.

OTRA CASA cómoda para familia en la misma calle Caseros, á dos cuadras de la Plaza 9 de Julio.

OTRA CASITA en la calle Catamarca, con muy buenas comodidades.

OTRA en la calle Alvarado esquina Jujuy con bastantes habitaciones interiores.

Hay tambien una casita con bastante terreno en el pueblo de Cobos, con agua abundante tambien y en muy buenas condiciones.

Si hay algun interesado para comprar, ó arrendar dichas propiedades, ó alguna de ellas, puede verse con EUGENIO CLAVERIE en la Curtiembre, calle Caseros, ó en la Panaderia y Almacen calle 20 de Febrero Nº 52 al 54.—EUGENIO CLAVERIE.

Cochera

Se alquila una cochera en la calle Lerma entre Caseros y General Alvarado.

En esta imprenta se dará razon de su dueño.

ESCRITOS POSTUMOS

DE

JUAN B. ALBERDI

Tomo	I—Estudios Económicos........	$m/n.	6
«	II—El Crimen de la Guerra..........	«	4
«	III—Política Exterior de la R. Argentina	«	4
«	IV—Derecho constitucional (en prensa).		

Pedidos *à la Administracion de este diario* ó por carta desde cualquier punto de la Repùblica á Cruz Hnos.—Caridad 1060—Buenos Aires.

Esta misma casa atiende pedidos de toda clase de libros y publicaciones.

Agencia de suscripciones

En la Administración de esta imprenta se reciben suscripciones á EL TIEMPO, diario que se publica en Buenos Aires.

PRECIO DE SUSCRIPCION

Ciudad.......... $ 2 mensuali
Campaña........ „ 7 trimestl.

Gratificación

El dia 12 á las 6 de la tarde he perdido envuelto en un pedazo de diario cerca de seiscientos pesos nacionales, billetes de veinte y diez pesos, en el trayecto del campo de la Cruz por atrás del Seminario tomando la calle Buenos Aires hasta la tienda de Paris y Londres calle Victoria tomando calle Libertad en direccion á la Estacion. La persona que los haya encontrado se le ruega quiera entregar dicha cantidad que será bien recompensada.

Apolonio Moreno
Calle Libertad, Estacion del Ferro

ASUNTOS JUDICIALES

ADMINISTRATIVOS

El suscrito, abogado del foro de Santiago, se encarga de la gestión de asuntos judiciales y administrativos en la capital federal, especialmente de devengados, empréstitos, pensiones, diligenciamiento de exhortos, venta de minas y minerales, cobranzas informaciones etc. garantizando su competencia, actividad y honradéz.

ROMAN M. CAÑAVERAS

Calle México Núm 457

Atenciòn

Se liquidan todos los bienes de la testamentaria de la Sra. Josefa Castro Feijoó consistente en lindos muebles de dormitorio, de sala, de comedor muebles sueltos que se venderán tanto para pobres como para ricos; una cocina económica, una hermosa propiedad bien situada con dos pozos de balde, siete habitaciones y un gran galpon, todo ocupado actualmente con las mercaderias embargadas al señor Manuel Antonio Huerta.—Plantas finas etc.

Aprovechen esta ocasion de comprar con poca plata.—En la calle Victoria 186 encontrará con quien tratar.

ESTUDIO

de los

Dres. DAVID PEÑA—LUIS PEÑA

Gestiones judiciales y administrativos

Dirijirse al Procurador José Gil
CALLE CORDOBA 584
ROSARIO DE SANTA-FÉ

FUEGOS ARTIFICIALES

Ofrezco fuegos artificiales de toda clase.

Dirijirse á la calle Libertad entre Mendoza y San Juan.—CARLOS HUSS.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

BLG 634

Guillermo Augspurg

Introduce directamente de Europa, Norte-América y Buenos-Aires

Gran surtido de artículos de Tienda, Almacen, Ferreteria, frutos del país.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Libertad, entre General Alvarado y Entre-Rios.

117—P.

POR EL MISMO

Un terreno en San Lorenzo

BASE $ 500

El día 12 del corriente á horas 1 1[2 de la tarde en mi escritorio laza 9 de Julio venderé en remate público con la base arriba espresada y al contado un lindo terreno y finquita situado en el parage de San Lorenzo perteneciente á la incapaz Rosa Ramos.

Base de venta quinientos pesos m/n.

El remate se verificará de conformidad al siguiente:

EDICTO—Salta, Abril 20 de 1897—Procédase por el martillero Sr José D. Soliverez á la venta en remate público del inmueble mencionado con la base de 500 pesos m/n, prévia publicacion de edictos señalándose el dia 12 de Mayo próximo.—Saravia—Ante mi: David Gudiño. **223.v.M.11.**

Edictos

En la cesion de bienes hecha por D. Hipólito Oliva, el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr D José Saravia ha decretado lo siguiente: Salta, Abril 29 de 1897.—Por presentado con la cuenta adjunta en cuanto haya lugar en derecho, nómbrase Síndico de este concurso al Sr Gerente del Banco Nacional en liquidación D. Marcelo Schiaffino, y hágase la ocupacion de todos los bienes, libros y papeles del fallido Publíquese por edictos durante 20 dias en los diarios Tribuna y EL CIVICO, á todos los acreedoras, presenten sus créditos al Síndico.—Practíquese el inventario y entrega de los bienes al síndico nombrado y hagánse las notificaciones correspondientes.—Saravia—Ante mi: David Gudiño, Strio Interino

Por el presente se notifica á los que se consideran acreedores de este concurso.—Salta, Mayo 5 de 1897.—*Casimiro Hoyos*, Secretario. 22 My 30.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Benjamin Diez se cita y emplaza á todos los que se crean con derecho, ya sea como herederos ó acreedores á la sucesion del finado D. Sixto Ovejero, para que se presenten á hacerlos valer dentro del término de 30 dias y por ante la Secretaria del suscrito, bajo los apercibimientos de ley.

Salta, Mayo 5 de 1897.

Francisco Romero,

215.v.Jn.4 E. S.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. José Saravia, se cita y emplaza á los que se consideren con derecho á la sucesion del coronel don Manuel Reyes, para que presenten dentro de 30 dias de la fecha á hacer valer sus derechos en cualesquier carácter.

Salta, Mayo 4 de 1897.

David Gudiño

219 v. jn. 6. E. S.

En el juicio ejecutivo seguido por don Manuel H. Torena contra don Hector Lopez, el señor Juez de Comercio ha ordenado se le notifique por medio del presente el decreto que se trascribe al ejecutado don Héctor Lopez, que dice así:

Salta Abril 26 de 1897.

Declárase rebelde á don Héctor Lopez y se le señalan los estrados del juzgado por su lejítimo representante y notifíquese esta providencia al señor Héctor Lopez por edictor en dos diarios de la localidad de acuerdo con la última parte del artículo 369 del Código de Procedimientos Civil y Comercial. Repóngase el sello. *Figueroa Salguero* Ante mi. *E. Guibert*. Salta, Mayo 5 de 1807. Lo que hace saber el suscrito actuario á don Héctor Lopez por medio del presente. Ernesto Guiber. E. secretario—221 v. My. 11.

Por disposicion del señor Juez Nacional de esta Seccion, Dr. David Zambrano, se cita y emplaza á D. Antonio Martini, comparezca ante dicho Juzgado dentro de los veinte dias del presente edicto, á estar á derecho en el juicio seguido en su contra por D. Manuel Antonio Peña, por cobro de pesos; bajo apercibimiento de rebeldia.—Salta, Abril 4 de 1895.

Waldino Riarte,

177.v.My.9. Secretario.

Habiéndose presentado Da. Mercedes Padilla como acreedora, solicitando la apertura del juicio testamentario de los bienes fincados por muerte de D. Telésforo Padilla, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. José Saravia, en auto de fecha 9 del presente ha ordenado se cite por edictos durante treinta dias á todos los interesados en dicha sucesion, bajo apercibimiento—Salta, 21 de Abril de 1897.—*David Gudiño*. E. S.

20[?] v.My 22.

Remate

Del Banco Hipotecario Nacional

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposicion del Directorio del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate; verificado éste no habrá ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podra continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato hipotecario. **La deuda en cédulas se computará por su valor escrito.**

Todo comprador al firmar el boleto debera entregar el 5 % del precio como seña y depositar en la tesoreria del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobacion del remate, sin lugar a reclamo.

Hasta la víspera del dia fijado para la venta podrá el deudor ejecutado obtener la suspension del remate mediante el pago de los servicios atrasados, intereses penales y gastos En el dia mismo de remate no se admitirá por las oficinas del Banco gestion alguna.

El comprador de una propiedad con base de la hipoteca ó menor, deberapagar al aprobar el remate el importe anticipado del primer servicio que le corresponda.

En todo remate cuya base sea menor que el préstamo, el comprador podrá pagar el excedente sobre la base en curso legal á la par, ó reconocerlo en hipoteca hasta igualar el préstamo primitivo, prévio pago de la amortización proporcional correspondiente á dicho excedente.

Toda hipoteca debe redondearse en centenas pagando el pico en efectivo.

164 Pte.

Por José D. Soliverez

Num. Hipt. 21 607 Billetes C. [illegible] ... de Mayo próximo á [illegible] de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Núm. 184, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de dos fincas unidas denominadas «Leon Pozo» y «La Cañada de Concha» ubicadas en el Departamento de Anta Partido del Rio del Valle, con una estension superficial ambas de 13 125 hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte. Poseé algunos rastrojos con cercos de ramas para sembradíos, aguadas y diversas maderas de construccion. Sus pastos son de exelente calidad para el ganado. Además poseé una represa cerca da con alambrado, corrales de rama y una casa con tres habitaciones.

Limita «Leon Pozo» por el Norte, con los terrenos de Concha; Este, con el camino del Rio del Valle y que vá para «Chañaral»; ... bañado que forma la ... y Oeste con terrenos de ... «La Cañada de Concha» por el Norte, con terrenos del ... con terrenos de ... Sud, con terrenos ... con los herederos de D. ... Esta venta se hará *ad-corpus*.

Importe del Préstamo	$	12 000
Saldo de amortizacion [illegible]		
al 31 ...	"	1 469 293
Deuda actual ...	"	10 538 707
Servicio atrasado é intereses Penales ...	"	689 700
Gastos causados ...	"	[illegible]
Base de venta ...	"	11 4[?]9 07

La contribucion territorial que adeude la propiedad al Fisco, irá por cuenta del comprador.

Aviso iniciado el dia Martes 20 de Abril de 1897. 195.v.My.19.

DROGUERIA y BOTICA ALEMANA

Calle Caseros frente al Palacio Episcopal

Esta acreditada, casa cuenta con un surtido permanente de drogas, productos químicos y aparatos de Cirujia. Se venden tambien jabones medicinales y de tocador, contando además con un espléndido surtido de perfumeria.

Las recetas y toda clase de pedidos, se despachan con prontitud y esmero.

DESPACHO NOCTURNO

Erich v Dutay

703—Pte

Féria de Sumalao

GRANDES VENTAJAS PARA LOS QUE CONCURRAN EN ESTE AÑO

REBAJAS EN LOS PASTOS

COMODIDADES PARA TODOS

Se avisa á todos los interesados que en la féria del presente año se darán á todos los concurrentes las mayores facilidades para sus transacciones comerciales.

No se cobrará derecho de piso á los comerciantes, bolicheros y carperos.

Los derechos de piso de los animales que se lleven á la tablada y el pastage se cobrará por la mitad que los años anteriores.

En esta misma finca se reciben en todo tiempo animales á guarda en la falda, talas ó buenos pastos de campo y con toda seguridad.

Para tratar verse con—

108.v.My.9. *CARLOS BOCCHINO.*

HOTEL "DOS MUNDOS"

DE

JUAN BACIGALUPE

PLAZA LIBERTAD, AL LADO DEL CLUB SOCIAL

Santiago del Estero

Esta casa puesta á la altura de los mejores hoteles de la República se recomienda por su maximo aseo y [illegible] servicio.

[illegible] lujosamente amueblados para familias y viajeros [illegible]

NOTA: [illegible] permanecer una temporada [illegible] casa [illegible] amueblada, y todas las comodidades [illegible] precios convencionales.

1[?]6—P

LA FLORIDA

RESTAURANT Y BILLAR

DE

SILVERIO POSTIGLIONE

Esta acreditada casa cuenta con un esmerado servicio como ninguna. Salones espaciosos de billar. Se reciben pensionistas, precios módicos. La única que puede ofrecer en 20 minutos á los gastrónomos despues de las 12 de la noche, caldo de gallina á la criolla, milanesa, pollo saltado, ciareska y ros-bif —Silverio Postiglione —15[?]

Aviso al público

Desde el 1º de Enero se venderá [illegible] panaderia de Eugenio [illegible] centavos el kilo de pan [illegible] galleta tambien á 8 centavos [illegible] la suba de las harinas que valen $ [illegible] y $ 18 bolsa y semita 14 $ [illegible] Harinas por mayor y menor.

Eugenio Clavero

379—P.

PIELES DE CHINCHILLA

Se compran á mejor precio que en Buenos Aires. Calle Caseros frente á la Merced.

v.Jn 23 *Fanny B de Giralt*

PARA CURAR ENFERMOS

Una señora práctica para curar enfermos, y pasar malas noches en su atencion, se ofrece en la calle Caseros Núm 251, entre 11 de Setiembre y Jujuy.—162 Pte

Nueva tienda

Bajo el título de «Sucursal Paris y Lóndres» acaba de abrirse en la calle Caseros frente al Palacio del Sr. Obispo un nuevo negocio, el cual está representado por el Sr. Elias Robledo. Tanto dicha sucursal como la casa central Tienda Paris y Lóndres, han recibido un sinnúmero de novedades para la presente estación las que venderán á precios sumamente económicos.

Pueden pasar por dichas dos tiendas y se convencerán de la verdad

SE VENDE

Por ausentarse su dueño se ofrece en venta una linda propiedad ubicada en la calle Rioja entre Libertad y Florida, la que linda por el Norte y Este con el Colegio de Santa Rosa, [illegible] siendo el comprador [illegible] dueño [illegible] derecho á la pared medianera en toda su extension por este costado. Por mas detalles verse con el suscrito encargado.

Eugenio Hachspung

Calle Libertad Nº 230. 214.v.Jn.4.

Ferro-carril Buenos-Aires y Rosario

EL ÚNICO RUMBO SIN CAMBIO DE TROCHA

Entre Tucuman y Buenos Aires

Un tren expreso sale de Tucuman los Miércoles á las 3 p. m., llegando á Rosario á las 10.35 a. m. y á Buenos Aires á las 6.40 p. m. el dia siguiente.

Tambien salen trenes de Tucuman los Martes, Juéves y Sábados, á las 10 p. m.—Estos trenes están provistos con lujosos Comedores y Dormitorios dándole al público todas las comodidades.

Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos y á tarifas moderadas evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras líneas.

Por mas pormenores dirijirse á la Estación de la Empresa en Tucuman ó á las demas estaciones de la línea.

BUENOS AIRES
AVENIDA DE MAYO 748.

JASON RIGBY,
Administrador General.

INDUSTRIA ARGENTINA CERVEZA PILSEN FABRICA JUNCAL 817 BUENOS AIRES

INDUSTRIA ARGENTINA CERVEZA PILSEN BOCK FABRICA JUNCAL 817—BUENOS AIRES

INDUSTRIA ARGENTINA CERVEZA NEGRA MARCA LA AFRICANA FABRICA JUNCAL 817. BUENOS AIRES

Pidan BOCK — PIDAN BOCK — Pidan BOCK

LA UNICA CERVEZA QUE HOY SE TOMA EN BUENOS-AIRES

UNICO CONCESIONARIO PARA SALTA:

ARÍSTIDES HADROWA.

Banco Provincial de Salta

PROPIEDADES QUE TIENE EN VENTA

Finca "San Lorenzo" susceptible de ser fraccionada segun el plano.

Finca y casas [illegible] en San Lorenzo.

Terrenos en el Campo de la Cruz.

Una casa en el Rosario de la Frontera segun plano número 1.

Una casa en el Rosario de la Frontera segun plano número 3.

Estancia "Las Lumbreras" ubicada en el Rio del Valle, Departamento de Anta.

Un sitio en la calle Florida, manzana 49 de 20 m. 66 c. por 62 m.

Un sitio calle Florida, manzana 49 de 20 m. 66 c. por 41 m. 33 c.

Un sitio esquina calle Córdoba y Santiago del Estero, manzana Letra G. de 14 m. con 50 m.

Un sitio manzana 4 Letra E. 20 m. 33 cent. por 61 m. 486 m.m.

Un sitio calle Buenos Aires y Córdoba en el Campo de la Cruz, plano letra D. 1 m, con 130 m.

Una casa y sitio en la calle Córdoba.

Un sitio en General Güemes manzana 12 de 20 m. 34 c. por 49 m. 36 c.

Finca "El Angosto" y las Burras en la Quebrada del Toro.

Finca „Loslós" de el Departamento de Chicoana.

Casa en Buenos Aires, calle Junín número 1692

Casa en construccion, calle Santiago del Estero, superficie de 812 m. cuadrados.

Casa en la calle Entre Rios.

Casa calle Santa Fé, esquina Caseros.

Casa en la calle Florida entre las de Santiago y Juan M. Leguizamon

Dos lotes de terrenos en el Campo de la Cruz marcados con las letras S. y T en el plano Topográfico Municipal

Dos lotes de terrenos en la estación General Güemes Departamento de Campo Santo el primero de 20 m. 25 c. y el segundo de 20 m. 36 c. por 49 m 28 c. cada uno de fondo, ó sean 2400 m. 21 c. cuadrados los dos lotes.

Una casa calle 20 de Febrero esquina Boulevard Belgrano

Dos lotes de terrenos en la calle 20 de Febrero al Norte de la ciudad.

Dos lotes de terreno en el Campo de la Cruz, el uno con 23 2[3 vara de frente por 71 de fondo y el otro con 18 1[3 varas por 71 de fondo

Casa calle Florida esquina Rioja.

Salta, Marzo 9 de 1897.

Vº. Bº.— FRANCISCO F. CORNEJO, P. de B. Provincial de Salta.

Rafael Figueroa, Contador General. P.

EN VENTA

Se ofrece en venta y por bajo precio una victoria flamante, con todo correaje, y una americana en buenas condiciones. Para tratar, dirijirse á la sastrería de General Güemes en la calle Libertad Florida.—*Maria Pertusi.*

84.v.My.10.

CASA PARA ALQUILAR

En la esquina Corrientes y 11 de Setiembre, para tratar verse con el suscrito como apoderado del propietario D. Luis Megarzo

Eloy F[illegible]

Victoria esquina Catamarca 4[?]97 178 v. My 8

Casa para alquilar

Se desea alquilar en un punto céntrico de la ciudad, que contenga de ocho á diez habitaciones.

En esta imprenta se dará razón del interesado.

AVISO MUNICIPAL

Se previene al público que se han señalado los dias jueves para atender los reclamos sobre el impuesto de alumbrado y limpieza.

Abril 1º de 189[?].

187 v. My. 15. *El Intendente.*

CABALLO PERDIDO

Se ofrece una buena gratificación á la persona que entregue ó dé noticia segura de un caballo salino de propiedad del suscrito que se ha perdido hace dos dias.—LORENZO CABRERA

Calle Victoria esquina Córdoba.

199 v. My 7.

BENITO ARAMBURU & Compañia

Por estar practicando el Balance de nuestra casa de negocio los que tuvieren cuentas contra nuestra casa pedimos ocurran para cancelarselas, 2.0.v.My.8.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

TIENDA EL PROGRESO

LIBERTAD Y ALVARADO

Gran surtido general en tienda, mercería, ropería, novedades, sillas, camas y muebles.
Completo surtido en almacen, ferretería y artículos del pais.
UN ESPLENDIDO SURTIDO DE CALZADO DE TODAS CLASES, PARA HOMBRES, SEÑORAS, NIÑOS Y NIÑAS
Precios sin competencia.
La casa tiene buen surtido en cerveza QUILMES, CHANCHO y otras marcas.
GARCÍA Y URRESTARAZU
NOTA—La casa tiene comprador permanente en Buenos Aires y se encarga de cualquier pedido, por insignificante que sea. 50 Pts.

HARINA
FLOR
DE SUPERIOR CALIDAD, OFRECE
183 v. MY. 10 *Guillermo Augspurg.*

JOSÈ D. SOLIVEREZ

¡GRANDIOSO REMATE!

MERCADERIAS DE ALMACEN, FERRETERIA, ETC.
PICHINCHA SIN IGUAL

El dia 12 de Mayo y siguientes á horas 2 de la tarde en mi local Plaza 9 de Julio venderé en remate público SIN BASE y al contado las valiosas existencias embargadas al Sr. Manuel Antonio Huerta.

Excelente mercaderia de almacen y ferreteria todas nobles y de venta diaria.

La venta se verificará de conformidad al siguiente:

EDICTO—Salta Abril 27 de 1897.—Y estando terminada la eposicion al remate y realizacion de los bienes embargados llévese adelante éste, por el Martillero antes nombrado en el dia 12 y siguientes si fuese necesario, del entrante Mayo á la hora que el Martillero determine en los Edictos que se publicarán en los periódicos de esta ciudad.—RUIZ—Ante mí: Camilo Padilla S A. 211.v.My.11

Prevención

Prevenimos á nuestros suscritores que la Administración de este diario no reconocerá ninguna cuenta que los repartidores contraigan por la suscrición al diario; pues ellos solo tienen derecho á percibir el valor con el recibo y sello correspondiente.

Ferro-Carril á Bolivia

El que suscribe desea vender una casa-esquina de construcción moderna y á un precio módico, en el Rosario de Lerma, situada en la plasita formando esquina y en magnífica posesión. Para tratar y para mayores detalles verse con Mariano Gudiño en la calle Entre Rios esquina 11 de Setiembre ó con su dueño en la calle Libertad esquina Mendoza.

Salta, Mayo 8 de 1897—Eduardo Alderalde—224—Jn. 8.

Remates

por B. Peña y Cia.

Importante Remate

Una hermosa propiedad en Anta denominada

«Punta de Diamante»

Base 1666 pesos 66 centavos

El dia 17 del corriente á horas 4 de la tarde en nuestro escritorio Caseros Nº. 194. procederemos á la venta en público remate de una linda propiedad ubicada en Anta denominada "Punta de Diamante" perteneciente á D. Samuel Paz; la base de venta será de *1.666 pesos 66 centavos moneda nacional* que son las dos terceras partes de 2.500 pesos de su avaluacion.

El remate se efectuará de conformidad al siguiente:

Edicto del Juzgado Nacional—Por disposicion del Sr. Juez de Sección Dr. David Zambrano se ha de vender en público remate, por los martilleros B. Peña y Cia. el dia diez y siete del corriente y á la hora que estos designen, la propiedad perteneciente á D. Samuel Paz, ubicada en el Departamento de Anta, denominada "Punta de Diamante" y con estension de cinco cuadras de frente, ó sean 129 m. 900 m.m. por dos leguas de fondo ó sean 8660 m.; comprendidos dentro de estos límites: al Norte el Rio del Valle; Sud. propiedad del señor Paz, al Oeste pertenencia de Veila, y al Oeste, Dr. Moisés Saravia. Esta propiedad ha sido tasada en dos mil quinientos pesos y el remate se ha de ejecutar con sujecion á los artículos 288 y 289 de la Ley nacional de Procedimientos.

Salta, Mayo 3 de 1897.
Waldino Riarte,
B. PEÑA y Cia. Strio.
217.v.M.16.

POR LOS MISMOS

Remate INTERESANTE

UNA CASA EN LA

Calle San Juan entre Libertad y Buenos Ayres

Base 1.500 $

El *dia 12 de Mayo* próximo á las *4 de la tarde* en nuestro escritorio *Caseros Núm 194*, procederemos á la venta en público remate de una linda propiedad ubicada en esta ciudad en la calle San Juan entre Libertad y Buenos Ayres perteneciente á la testamentaria de Da. Maria Rodriguez de Córdoba.

Dicha propiedad tiene por límites los siguientes, al Norte; la calle San Juan, al Este la propiedad de D. Eleuterio Blasco; al Sud, con la de D. Manuel Moreno y al Oeste con la de los herederos de D Valentin Reyes, siendo su estension aproximada de cuarenta y seis metros de frente por media cuadra de fondo, tiene edificado á la referida calle San Juan, cuatro habitaciones de cuatro metros de largo por cuatro de ancho con piso de baldoza, paredes de adobes y techo de tejuela, á mas tiene patios, un galpon etc.

La base de venta será de 1.500 pesos m/n. que son las dos terceras partes de dos mil doscientos cincuenta pesos en que ha sido tasada.

El remate se efectuará de conformidad al siguiente:

EDICTO—Salta, Abril 19 de 1897.—Auto y vistos: á mérito del informe que antecede, procedase al remate del inmueble embargado por el martiliero D. Bernardo Peña con la base de las dos terceras partes de su tasacion previa publicacion de edictos, señalándose el dia 12 de Mayo próximo.—José Saravia—Ante mí: David Gudiño, S. B. PEÑA y Cia.

NOTA—La propiedad á rematarse no comprende toda ella bajo los límites arriba expresados, sinó se reduce á los derechos y acciones que tienen los herederos de Da. Maria Rodriguez de Córdoba, los de Carmen y Telésforo y los que tenian Lorenzo Córdoba en la testamentaria; pues en dicha propiedad se exceptúa lo comprado por el Sr. Salaver, Manuel Sosa y Castellon. Para mayores datos ocurrid á casa de los martilleros á donde estará el expediente para mayores informes de los interesados. La extensión es de 42 metros de frente todo el terreno. 204.v.My.17

Por J. D. Soliverez

Hermosa finca en el Rosario de Lerma

Posicion inmejorable

BASE REDUCIDA

Judicial

El dia 10 de mayo próximo á horas 3 de la tarde en mi local plaza 9 de Julio, venderé en remate público con base ínfima y al contado la hermosa finca denominada «Pucará» ubicada en el Departamento del Rosario de Lerma y perteneciente á D. Juan José Wierna en la ejecucion seguida por el Banco Provincial.

Finca de gran porvenir, bien situada, mucha parte alambrada y casi en su totalidad trabajada. Campos excelentes, etc etc.

Ha sido tasada en *siete mil pesos* m/n.

Base de venta: *cuatro mil seiscientos sesenta y seis* pesos 66 centavos m/n.

El remate se verificara de conformidad al siguiente:

EDICTO—Salta, Abril 9 de 1897—En mérito del informe anterior téngase por martillero al Sr. José D. Soliverez y señalase para que tenga lugar el remate ordenado por decreto de fecha 26 de Marzo ppdo el dia 10 de Mayo del corriente año á horas 3 de la tarde.—Saravia—Ante mí: Gudiño, E. S. 181.v.My.9

POR EL MISMO

IMPORTANTE REMATE

Enseres, útiles, maquinarias, herramientas, edificio etc. etc pertenecientes al gran aserradero del Rio de las Piedras, propiedad de D. Luis Oviedo Castro

Sin Base

El dia 22 del corriente á horas 3 de la tarde en mi local Plaza 9 de Julio venderé en remate público sin base y la contado, todas las maquinarias, herramientas, útiles, maderas, ganado edificio y demás enseres pertenecientes al aserradero del Sr. Luis Oviedo Castro en la ejecucion seguida por el Banco Provincial de Salta 4 carros para tiro de mulas, corrientes; 6 zorras eje de fierro, enllantadas, corrientes; 10 mulas, 8 caballos, 6 bueyes, 2 vacas etc. etc.

Los alambrados que forman los rastrojos y potreros consistentes en *ocho mil cuatrocientos postes* con alambre de seis hilos.

Dos bancos carpinteria con prensa y tornillos de fierro en buen estado, un mojejon nuevo, dos barrilotes de fierro, una gurbia redonda, una gurbia cuadrada, una prensa madera de carpinteria, un serrucho de costilla, un compás, una garlopa, un garlopin, tres acoples acero, una gurbia chica, diez mechas biravarquin, un formon y una azuela, dos machimbres, un trabador cierras, un sapillo derecho, uno idem redondo, siete barrenos, tres birabarquines una acha grande, una llave inglesa, un crikect para agujerear fierro frio, un banco para el anterior, ocho cierras traseras, setenta achas, una bigornia, tres tarrajas de 9, 18 y 12 líneas, una fragua grande, un torno idem de herreria, dos martillos grandes embujar, tres aparejos estirar alambre, un cajon grande guardar herramientas, dos armarios grandes guardar herramientas, una fragua portatil, un torno limar, cinco terazas herreria, tres barretas de fierro, tres tubos repuestos para motor, una habitacion de madera y techo de zinc de 20 metros de longitud por 6 metros de diámetro mas ó menos, sirve de escritorio, depósito de herramientas y taller de carpinteria y herreria, una caja fierro grande, nueva; una mesa escritorio con cinco cajones, dos aparatos teléfono con un Kilómetro de línea, un armario cedro, un escritorio idem nuevo, una prensa copiar, un sillon esterilla nuevo, ocho sillas cedro asiento madera, una ámpara velga, grande; dos bancos para zaguan, treinta vigas madera cedro, quebracho y quinaquina, doce picos de punta, ocho palas anchas, dos arados fierro, cuatro yugos, dos arados madera, una turvina hidraúlica y fuerza de 30 caballos, en buen estado y corriente, un motor locomovil fábrica «Faste» fuerza de 12 caballos, un banco de fierro para sierra circular con movimiento automático, un tablero ó carro automático montado sobre nueve rollos con soporte de fierro y madera, una cadena para tiro del anterior, una máquina moler cebil y quebracho, nueva, montada sobre madera, una máquina rebajadora de cierras, á piedra esmeril, una correa ancha y doble para el principal movimiento y volante del motor, una correa menor para el banco de la sierra circular, una correa mas pequeña para el movimiento de la máquina de moler, una correa para sierra «sin fin» con carro automático, un banco chico para sierra, un torno nuevo para tornear madera y fierro con seis burilos de acero, siete hojas completas de sierra «sin fin», ocho hojas de sierras circular, surtidas, tres hojas para lo mismo, rotas, siete pequeñas habitaciones de madera y techo de zinc para el personal, una prensa para afilar sierras circulares, dos faroles[?] valgas grandes; cuatro docenas limas tabias para afilar sierras, un banco con cajones y volantes para afilar sierras "sin fin", un pié de gato para levantar maderas, dos pares ruedas de fierro para zorras, un piso de madera que mide quince metros cuadrados mas ó menos veinte llaves para las maquinarias detalladas, dos volantes de maderas para sosten de sierras al rebajarlas, un árbol de trasmision torneado de tres metros de largo, 600 metros lineales de alfajías, un gran tablero aviso del aserradero "Ambato".

El remate se verificará de conformidad al siguiente:

EDICTO—Salta, Abril 28 de 1897.—Proveyendo al presente escrito como se pide y líbrese.

Procédase á la venta en remate público por el Martillero D. José D. Soliverez de todos los muebles pertenecientes y embargados al ejecutado, sin base. Publíquense en los diarios "La Razon" y El Cívico los avisos de ley.

Téngase como perito de parte del Sr Gallardo á D. Serapio Larran.

Proponga la contraria el suyo dentro del término de 24 horas bajo apercibimiento.—DIEZ—Ante mí: *M. Gudiño, S. A.* 220 v.My.21

POR EL MISMO

Importante Remate

Una hermosa casa y 2 fincas

BASE REDUCIDA

El dia 24 del corriente á horas 2 1/2 de la tarde en mi local Plaza 9 de Julio venderé en remate público con base y al contado una linda y espaciosa propiedad situada en la calle Gral. Alvarado entre 20 de Febrero y 11 de Setiembre, perteneciente á la testamentaria de D. Emilio Aracz.

Limites: Sud calle Alvarado; Norte con propiedad de Da. Fructuosa Lopez; Este con la de D. Martin M. Güemes y Oeste con propiedad de Da: Milagro G. de Morton.

Base de venta: NUEVE MIL $m/n.

Una finca denominada "Sancha" ubicada en el Dpto. de Cerrillos.

Base de venta. 1.500 pesos m/n.

El remate se verificará de conformidad al siguiente:

EDICTO—Salta, Mayo 4 de 1897—De conformidad de partes procedáse á la venta en remate público por el Martillero D. José D. Soliverez de la casa y finca á que se hace referencia en el presente escrito y con la base indicada.

Publíquense en los diarios "La Razon" y EL CIVICO los edictos de Ley. Despáchese un ejemplar al Juzgado de Paz correspondiente y señálase para que tenga lugar el dia 24 del corriente.—Diez—Ante mí: Francisco Romero, E. A.

En el mismo dia y á la hora arriba espresada venderé en [illegible] remate con base de $ [illegible].66 m/n al contado la hermosa finca denominada "Gibraltar" ubicada en el Departamento de Cachi perteneciente á la testamentaria de D. Macedonio Aranda.

Ha sido tasada en **trece mil** pesos y se venderá en **nueve mil setecientos cincuenta.**

Aprovechar la pichincha.

218.v.My.23. *J. D. Soliverez.*

POR EL MISMO

Una finca inmediata á la Ciudad

BASE INFIMA

El dia Lúnes 24 del corriente á horas 3 de la tarde en mi local Plaza 9 de Julio, venderé en remate público con base de MIL PESOS m/n. y al contado la linda finca situada al otro lado del Portezuelo, perteneciente al Sr. Teodoro Uriburu en la ejecucion seguida por D. Fenelon Arias.

Excelentes campos de pastoreo, parte alambrada, varios arrenderos etc.

Ha sido tasada en *mil quinientos* pesos m/n.

Base de venta: mil pesos m/n.

El remate se verificará de conformidad al siguiente:

EDICTO—Salta, Noviembre 9 de 1896 —Como se pide, prévia publicacion de Edictos durante 20 dias.—Lopez—Ante mí: *E. Guibert,* E. A. 216.v.My.23.

POR EL MISMO

Un terreno bien ubicado

BASE REDUCIDA

Judicial

El dia 12 de Mayo próximo á horas 3 de la tarde en mi escritorio Plaza 9 de Julio venderé en remate público con base ínfima y al contado un terreno ubicado al Norte de esta ciudad denominado «Lecherónal» perteneciente á Da. Maria C. de Torino en la ejecucion seguida por D. Teodoro M. Dindoso.

Limita: al Norte con propiedad que fué de D. Samuel Pirola, al Sud terrenos fiscales, al Naciente con terrenos de la deudora y de Manuel Aguirre y al Poniente con la calle Buenos Aires.

Base de venta CUATROCIENTOS VEINTE Y [illegible] pesos 33 ctvs.

El remate se verificará de conformidad al siguiente:

EDICTO—Salta, Abril 19 de 1897.—Autos y vistos: de comun acuerdo de partes, procedase á la venta del inmueble embargado por el martillero José D. Soliverez, con la base del credito cobrado, prévia publicacion de edictos, señalándose el dia 12 de Mayo próximo.—José Saravia—Ante mí: David Gudiño.—210.v.M.11

BENITEZ & AVELLANEDA

Calle Libertad | CASA INTRODUCTORA | esquina Alvarado

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

REALIZACIÓN PERMANENTE de su espléndido surtido de artículos de tienda y mercería, de almacen, de comestibles y bebidas y de ferretería.
ESPECIALIDAD en lienzos, bramantes, géneros de vestido, brines y casimires, en ropa hecha, sombreros y calzado.
558 P. COMPRAN Y VENDEN FRUTOS DEL PAIS

F. C. CENTRAL DE CÒRDOBA

(SECCION CENTRAL NORTE)

Fiestas de la Vírgen del Valle
En CATAMARCA

Se avisa al público que se expedirán desde el 22 del corriente hasta el 8 de Mayo próximo

BOLETOS ESPECIALES DE IDA Y VUELTA
VÁLIDOS DESDE EL DIA DE SU EMISION HASTA EL 17 DE MAYO
TARIFAS REDUCIDAS

à CHUMBICHA DE	1ª CLASE	2ª CLASE
QUILINO	18.50	11.00
SAN ANTONIO	18.25	8.00
IRIONDO	17 00	10.25
LAVALLE	18.50	11.00
SAN PEDRO	20.25	12.00
MONTEAGUDO	24.25	14.00
SIMOCA	25.25	15.00
RIO COLORADO	26.25	15.75
BELLA VISTA	28.75	15.00
RIO LULES	27.50	16.50
SAN FELIPE	28.00	16.75

á CATAMARCA DE	1ª CLASE	2ª CLASE
CORDOBA	36.15	21.90
DEAN FUNES	28.65	17.40
RECREO	19.40	11.90
LA MADRID	23.90	14.65
TUCUMAN	30.65	18.65
LORETO	36.90	22.40
SANTIAGO DEL ESTERO	30.40	18.40
FRIAS	33.20	20.65

Servicio de Trenes

SALIDAS		REGRESOS	
Córdoba (C.A.) Sale 11.00 A.M.	Martes, Jueves y Sábado	**Catamarca**... Sale 5.00 P.M.	Lúnes, Miércoles y Viérnes
Tucumán..... Sale 6.40	" " "	**Córdoba** (C.A.) llega 1.00	Martes, Jueves y Sábado
S. del Estero. Sale 7.20	" " "	**S. del Estero** " 6.50	" " "
Catamarca... Llega 7.00	Miércoles, Viérnes y Domingo	**Tucumán** ... " 6.05	" " "

NOTA—Además en los dias Sábado 1º, Martes 4, Jueves 6 y Sábado 8 de Mayo, saldrán TRENES ESPECIALES de la estación Recreo á las 6.00 a. m., llegando á Chumbicha á las 11.10 a. m.
Por mas datos dirijirse á los Agentes en las Estaciones ó á la Administración en Córdoba.

Córdoba, Abril de 1897.
Duncan M. Munro,
Administrador General.

AGUARDIENTE TUCUMANO
de 40 grados
EN EL DEPÓSITO DE
JORGE H. BODEN, *CALLE LIBERTAD,*
al lado de la casa de los señores Rojas y Becker.—124 Mayo 17.

CONFITERIA
BUENOS-AYRES
DE
HONORIO S. GONZALEZ
CALLE CASEROS ESQUINA LIBERTAD
ESPECIALIDAD EN LICORES FINOS
SURTIDO COMPLETO DE DULCES EN ALMIBAR
Masas de todas clases, caramelos y yemas.
SE PREPARAN FUENTES Y BANDEJAS
PRECIOS MODICOS.

Cerveza Helada QUILMES

A TODA HORA DEL DIA.
MIGUEL de los RIOS
Unico Concesionario.

FIERRO DE HERRADURA
Habiendo recibido una fuerte partida vendo á precio sin competencia.
MIGUEL de los RIOS.

Vino de Cafayate

MORADO, TOPACIO, BLANCO
DE EXELENTE CALIDAD
Escojido en Cafayate de las mejores bodegas, vende á precio reducido.
572.P *MIGUEL de los RIOS.*

CERVECERIA BELGRANO

CAMPO DE LA CRUZ
AL LADO DE LA ESTACION DEL TRAMWAY

LA CERVEZA elaborada en esta fábrica es tan buena como las importadas de *BUENOS AIRES.*
Se elabora con materias primas de primera calidad, y el agua empleada en su fabricación es excelente por su pureza.
La Cerveza es pasterizada y se garante su conservación.
Precio de fábrica—sin botella:
SALTEÑA blanca.............. $ m/n. 3 50 docena
" negra.............. " 2.50 " porrones.
Con botella ó porrones, 50 ctvs más por docena.
Se reparte cerveza á domicilio y se atienden pedidos de la campaña
Se compran botellas, porrones y cebada de primera calidad, pagándose precios mas altos. 89.P

L
EACH Hnos. & Cia.
Compran chirolas, letras sobre Londres, minerales, oro en polvo y chafalonia.
188—v.Jl.13.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar